



FC Juzgado 2

Fecha de emisión de notificación: 04/febrero/2026

Sr/a: PRISCILA FERNANDA JOZAMI		Tipo de domicilio	Electrónico
Domicilio: 27328307508			
Carácter: Sin Asignación			
Observaciones especiales: Sin Asignación			
Copias: N			
Tribunal: JUZGADO FEDERAL DE PARANÁ 2 - sito en			

Hago saber a Ud- que en el Expte Nro. **105 / 2019** caratulado: **GODOY, CARLOS BENEDICTO c/ ANSES s/EJECUCION DE SENTENCIA** en trámite ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución:

Queda Ud. legalmente notificado
Fdo.: ANDREA NATALIA TODONI, SECRETARIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
C.U.I.T.: 30-50001091-2

Sucursal: 1970 GUALEGUAY

29/12/2025
08:30:48

ON-LINE
Cajero: N78120

CONSTANCIA DE CBU
CAJA DE AHORRO

Sucursal Cta: 1970 GUALEGUAY

Tipo Cuenta: Física

Cuenta Nro: 2877435385

CBU: **0110287330028774353851**

Denominacion: GODOY CARLOS BENEDICTO

Moneda: Pesos

Datos del Primer Titular:

- Nombre: GODOY CARLOS BENEDICTO

- Tipo y Nro Documento / CUIL / CUIT: DU 00010303214



OBJETO: SOLICITA TRANSFERENCIA DE FONDOS EMBARGADOS.-

SEÑOR JUEZ FEDERAL

MARIA VIRGINIA KISSER, abogada con Mat. Cam. Fed. Pna. Fº 54 - Tº 81, con domicilio electrónico CUIT N° 27277595112, correo electrónico estudiojuridicokisser@gmail.com en su carácter de apoderada del Sr. Carlos Benedicto GODOY, DNI 10303214, y en los autos: **“GODOY CARLOS BENEDICTO C/ ANSES S/ EJECUCION DE SENTENCIA” (Exp. 000105/2019- A)**, al Señor Juez se presenta respetuosamente y dice:

Que atento el estado de estos autos, y existiendo fondos depositados en los mismos, viene por el presente a solicitar se libre oficio al Banco de la Nación Argentina - Suc. Paraná, a fin de que proceda a transferir, en concepto de capital, la suma de **\$11.516.153,26 (Pesos once millones quinientos dieciseis mil ciento cincuenta y tres con veintiseis centavos)**, a la cuenta del actor, CARLOS BENEDICTO GODOY, CUIL N° 20-10303214-9, cuyos datos se detallan a continuación: Cuenta N°: 2877435385, CBU: 0110287330028774353851, Titular: Godoy Carlos Benedicto.-

POR SER JUSTICIA.-



Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE PARANÁ 2

**GODOY, CARLOS BENEDICTO c/ ANSES s/EJECUCION DE SENTENCIA,
EXPTE N°105/2019**

//-raná, 04 de febrero de 2026.

Agréguese el escrito que antecede.

Atento el estado de autos y de conformidad con lo peticionado, líbrese oficio electrónico al Banco de la Nación Argentina, Sucursal Paraná, a fin que de la cuenta perteneciente a las presentes actuaciones proceda a transferir la suma de PESOS ONCE MILLONES QUINIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES CON VEINTISÉIS CENTAVOS (\$11.516.153,26) a la cuenta N° 2877435385, CBU N° 0110287330028774353851, del Banco de la Nación Argentina, debiendo controlar antes de efectivizar la transferencia la concordancia de los datos de CUENTA/CBU y verificar que la misma corresponda a la titularidad de CARLOS BENEDICTO GODOY, CUIL N° 20-10303214-9.

Los datos de la CUENTA/CBU son los que resultan de lo denunciado por el peticionante quien se limita a adjuntar copia simple de la constancia emitida por su Entidad Bancaria. En el supuesto de existir discrepancia de cualquiera de los datos (CUENTA/CBU/TITULAR), el BANCO DE LA NACION ARGENTINA deberá abstenerse de realizar la transferencia, debiendo informar inmediatamente vía DEO a esta Magistratura las razones que lo impiden.

La presente transferencia se ordena en concepto de capital, y conforme a la liquidación aprobada en autos.

MDB



#33090783#487870395#20260204091238737